

METALGRÁFICA ASTURIANA, S. A.*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que ha de celebrar la compañía «Metalgráfica Asturiana, Sociedad Anónima», en su domicilio social, sito en Gijón (Asturias), Carretera General de Tremañes, 54, el próximo día 1 de febrero de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Único.—Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración adoptados el día 29 de diciembre de 2000, sobre presentación de expediente de suspensión de pagos de «Metalgráfica Asturiana, Sociedad Anónima».

Gijón, 10 de enero de 2001.—José López López, Consejero Delegado.—1.720.

MODELACIÓN DE LA MADERA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Don Pedro de San Pastor Ortiz, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 63 de Madrid,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general ordinaria de la sociedad anónima «Modelación de la Madera, Sociedad Anónima Laboral», procedimiento 261/2000, a fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al presente ejercicio y a los ejercicios pasados.

Segundo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta anteriormente celebrada de disolución y liquidación de la sociedad.

Tercero.—Ratificación del Liquidador nombrado don Manuel Regaña Mateo, mediante acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 25 de marzo de 1997.

Cuarto.—Ratificación de la liquidación practicada con subsanación de errores en la misma y que impidieron su inscripción en el Registro Mercantil y cualquier otro.

Quinto.—Aprobación del nuevo Balance de liquidación.

Sexto.—Ratificar lo actuado por el Liquidador en el ejercicio de su cargo.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Dicha Junta se celebrará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en la planta baja del edificio de la calle María de Molina, 42, de Madrid, el día 5 de febrero de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Fernando Triviño, Abogado en ejercicio.

Madrid a 19 de diciembre de 2000.—La Secretaria.—1.159.

MOTELES OSUNA, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 2 de febrero de 2001, a las doce horas, en la calle Luis de la Mata, número 18 (Cánillejas), de Madrid y, en segunda convocatoria, al día siguiente 3 de febrero de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del informe elaborado por el Consejo de Administración sobre el proyecto de ampliación de capital y causas que lo motivan.

Segundo.—Aprobación, si procede, del aumento de capital social propuesto en los términos contenidos en el informe del Consejo, y con modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ratificación de acuerdos tomados por el Consejo de Administración de la compañía, relativos a la prestación de garantías.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y, en especial, el texto íntegro de la modificación que se propone, así como el preceptivo informe escrito formulado por el Consejo de Administración, expresando la justificación del aumento que se somete a la aprobación de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones nominativas inscritas en el Libro Registro de Accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta en los términos y con el alcance establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de enero de 2001.—Jaime Salazar Bello, Presidente.—1.102.

M.P. EXTERIOR NORTE, S. A.

En la Junta general universal y extraordinaria de accionistas celebrada el día 21 de diciembre de 2000, se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de la misma y el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	7.020.000
Deudas con los socios	9.129.360
Total Activo	16.149.360
Pasivo:	
Capital social	10.020.000
Reservas	6.747.596
Rendimientos negativos de ejercicios anteriores	-618.236
Total Pasivo	16.149.360

Bilbao, 5 de enero de 2001.—El Liquidador.—937.

MUTUA DE SEGUROS DEL COMERCIO DE ALIMENTACIÓN DE ESPAÑA MUTUA A PRIMA FIJA**(En liquidación)**

Las cuotas de liquidación no reclamadas en el término de noventa días siguientes a la publicación del presente aviso, serán consignadas en depósito en la Caja General de Depósitos a disposición de sus legítimos dueños.

Madrid, 14 de diciembre de 2000.—La Comisión liquidadora.—1.457.

NODEMAR, S. A.*Anuncio reducción y ampliación de capital*

En Junta general universal celebrada el 9 de diciembre de 2000, se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero.—Reducir el capital social en 5.000.000 de pesetas por amortización de las acciones números 101 a 1.100, ambas inclusive, que constituían la autocartera de la sociedad. Tras esta operación el capital se cifró en 6.110.000 pesetas.

Segundo.—Redenominar el capital en euros.

Tercero.—Ampliar el capital hasta 60.270 euros, equivalentes a 10.028.140 pesetas. Esta ampliación fue suscrita y desembolsada en su totalidad por los accionistas de la sociedad.

Playa de Muro, 27 de diciembre de 2000.—El Administrador, Sebastián Rubi Roca.—920.

NORTEÑA DE VALORES, S. A. (NORVASA, S. I. M.)*Segundo dividendo a cuenta del ejercicio 2000*

Íntegro: 0,75 euros (124,790 pesetas).

Retención 18 por 100: 0,135 euros (22,462 pesetas).

Líquido: 0,615 euros (102,327 pesetas).

Fecha de pago: A partir del 22 de enero de 2001, a través del Banco Santander Central Hispano.

Al estar representadas las acciones por medio de anotaciones en cuenta, este dividendo se percibirá a través de las entidades depositarias adheridas al «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima».

Santander, 2 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—467.

PALMA CANARIA, S. A.

El Administrador de la entidad mercantil «Palma Canaria, Sociedad Anónima», y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales acuerdan, por medio de la presente convocar a los accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar el próximo día 8 de febrero del presente año, en primera convocatoria, a las diez treinta horas y en el domicilio social sito en el polígono industrial San Jerónimo, de La Orotava, y en segunda convocatoria, al siguiente día 9 de febrero, en igual hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social en euros.

Segundo.—Aumento del capital social y consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Suscripción y desembolso, en su caso, del aumento de capital acordado.

Cuarto.—Remuneración del órgano de administración.

Quinto.—Reclamación de los préstamos concedidos a los señores accionistas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

La Orotava, 5 de enero de 2001.—El Administrador solidario.—855.

PEMABO, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 12 de enero de 2001, acor-